



CONCURSO DE TRASLADOS 2022 -2023
2ª ADJUDICACION

CESE EN EL PUESTO: 28 DE FEBRERO
INCORPORACIÓN: 1 DE MARZO

INCORPORACIÓN ANTICIPADA: HASTA EL 06 DE FEBRERO
ALEGACIONES : HASTA EL 06 DE FEBRERO

PLAZOS DE INCORPORACIÓN

DENTRO DE LA MISMA LOCALIDAD	DIA SIGUIENTE DEL CESE
LOCALIDADES MISMA PROVINCIA O ISLA	DOS DÍAS DESPUÉS DEL CESE
LOCALIDADES DE LAS PENINCULA DE DISTINTAS PROVINCIAS	SEIS DÍAS DESPUÉS DEL CESE
ENTRE LAS ISLAS O ISLAS – CEUTA- MELILLA- PENINSULA	DIEZ DÍAS DESPUÉS DEL CESE

GRATIFICACIONES

LOCALIDADES DE LA MISMA PROVINCIA O ISLA	60€ SI LA INCORPORACIÓN SE HACE AL DÍA SIGUIENTE DEL CESE
LOCALIDADES DE LAS PENINCULA DE DISTINTAS PROVINCIAS	180€ SI LA INCORPORACIÓN SE HACE DOS DÍAS DESPUÉS DEL CESE
ENTRE LAS ISLAS O ISLAS – CEUTA- MELILLA- PENINSULA	300€ SI LA INCORPORACIÓN SE HACE TRES DÍAS DESPUÉS DEL CESE

** En caso de que la asignación del puesto comporte el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes a partir 01 de marzo de 2023. El cómputo de los plazos de incorporación se iniciará cuando finalicen los permisos, licencias o bajas.